REGLAMENTO (CE) Nº 13/2005 DE LA COMISIÓN

de 6 de enero de 2005

por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) en lo referente a la lista de variables objetivo secundarias relativas a «participación social»

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de junio de 2003, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) (¹), y, en particular, la letra f) del apartado 2 de su artículo 15,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (CE) nº 1177/2003 estableció un marco común para la elaboración sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. Dichas estadísticas incluyen datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta y el nivel y la composición de la pobreza y la exclusión social a escala nacional y comunitaria.
- (2) Con arreglo a la letra f) del apartado 2 del artículo 15 del Reglamento (CE) nº 1177/2003, deberán adoptarse las medidas de aplicación necesarias para que la lista de áreas y variables objetivo secundarias se incluya cada año en la componente transversal de la EU-SILC. Con respecto al

año 2006, debe establecerse la lista de variables objetivo secundarias incluidas en el módulo «participación social» (que se refiere, en particular, a la participación en acontecimientos culturales, la integración con familiares, amigos y vecinos, y la participación en actividades formales e informales), junto con las definiciones y los códigos de variables.

(3) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité del programa estadístico.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En el anexo figuran la lista de variables objetivo secundarias, los códigos de variables y las definiciones correspondientes al módulo 2006 sobre «participación social» que se incluirán en la componente transversal de las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC).

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el vigésimo día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 6 de enero de 2005.

Por la Comisión Joaquín ALMUNIA Miembro de la Comisión

ANEXO

A efectos del presente Reglamento, serán de aplicación la unidad, el método de recogida de datos, el período de referencia y las definiciones siguientes:

1. UNIDAD

Se proporcionará la información correspondiente a todos los miembros actuales del hogar o, en su caso, la correspondiente a todos los entrevistados seleccionados, de 16 años de edad o más.

2. MÉTODO DE RECOGIDA DE DATOS

Debido a las características de la información que ha de recogerse, solo se permitirán las entrevistas personales (con carácter excepcional, las entrevistas a un representante para las personas temporalmente ausentes o en situación de incapacidad) o la información extraída de registros.

3. PERÍODO DE REFERENCIA

- Se utilizarán los últimos 12 meses para las variables relativas a la participación en acontecimientos culturales, y la participación en actividades formales e informales.
- Se utilizará el término *habitual* para las variables relativas a la integración con familiares y amigos. Por habitual se entiende la frecuencia habitual con la que se realizan las actividades durante un año normal.
- Se indicará actual para la variable «Capacidad de solicitar ayuda a un familiar, amigo o vecino».

4. DEFINICIONES

- a) El término familiares se entenderá en el sentido más amplio, e incluirá padre/madre/hijos, hermanos, abuelos, tías, tíos, primos, sobrinos, sobrinos y familias políticas.
- b) Por amigos se entenderán las personas con las que el entrevistado se encuentra durante su tiempo libre (por ejemplo, después del trabajo, durante los fines de semana o las vacaciones) y con las que comparte asuntos privados.
- c) Encontrarse significa pasar el tiempo con amigos o familiares en casa o en otros sitios, conversando o realizando juntos alguna actividad. Los encuentros meramente fortuitos no entran dentro de esta categoría.
- d) La frecuencia de los encuentros/contactos con amigos y familiares hace referencia a la frecuencia con la que el entrevistado se encuentra o se pone en contacto con un familiar o amigo. No solo se tendrá en cuenta la persona con la que el entrevistado se encuentra o se pone en contacto más a menudo.
 - Si el entrevistado se encuentra con sus amigos o familiares «una vez al año» con ocasión de vacaciones o fiestas, la respuesta será «al menos una vez al año».
- e) Por actividades voluntarias informales se entenderán las actividades realizadas fuera de un contexto organizativo y que tienden a realizarse de forma individual.
 - Entre las actividades voluntarias informales figuran cocinar para otras personas; cuidar de personas en hospitales o a domicilio; salir a pasear con personas, comprar, etc. Queda excluida cualquier actividad que realice un entrevistado para su hogar, en su trabajo o en organizaciones voluntarias.
- f) Por participación en acontecimientos culturales se entiende ir al cine, a espectáculos en directo, visitar lugares culturales o asistir a acontecimientos deportivos en directo, con independencia del lugar de celebración y del carácter profesional o aficionado de estas actividades. En el caso de acontecimientos deportivos o espectáculos en directo, la participación solo se refiere al espectador.

ÁREAS Y LISTA DE VARIABLES OBJETIVO

Denominación de la variable	Módulo 2006	Participación social
	Código	Variable objetivo
		Datos básicos
RB030		Identificación personal
	Número de identificación	Número de identificación personal (NIP)
PS005		Ponderación personal transversal
	0 + (Formato 25)	Ponderación
		Participación en acontecimientos culturales
PS010		Número de veces que se asiste al cine
	1	Nunca
	2	1-3 veces
	3	4-6 veces
	4	7-12 veces
	5	Más de 12 veces
PS010_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS020		Número de veces que se asiste a actuaciones en directo (obras de teatro, conciertos, ópera o espectáculos de ballet y danza)
	1	Nunca
	2	1-3 veces
	3	4-6 veces
	4	7-12 veces
	5	Más de 12 veces
PS020_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS030		Número de veces que se visitan lugares culturales
	1	Nunca
	2	1-3 visitas
	3	4-6 visitas
	4	7-12 visitas
	5	Más de 12 visitas
PS030_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS040		Número de veces que se asiste a acontecimientos deportivos en directo
	1	Nunca
	2	1-3 veces
	3	4-6 veces
	4	7-12 veces
	5	Más de 12 veces
PS040_F	-1	Falta
	1	Variable completada

Denominación de la variable	Módulo 2006	Participación social
	Código	Variable objetivo
		Integración con familiares, amigos y vecinos
PS050		Frecuencia de encuentros familiares
	1	Diaria
	2	Semanal (no diaria)
	3	Varias veces al mes (no semanal)
	4	Una vez al mes
	5	Al menos una vez al año (menos de una vez al mes)
	6	Nunca
PS050_F	-2	N.d. (sin familiares)
	-1	Falta
	1	Variable completada
PS060		Frecuencia de encuentros con amistades
	1	Diaria
	2	Semanal (no diaria)
	3	Varias veces al mes (no semanal)
	4	Una vez al mes
	5	Al menos una vez al año (menos de una vez al mes)
	6	Nunca
PS060_F	-2	N.d. (sin familiares)
	-1	Falta
	1	Variable completada
PS070		Frecuencia de contactos con familiares
	1	Diaria
	2	Semanal (no diaria)
	3	Varias veces al mes (no semanal)
	4	Una vez al mes
	5	Al menos una vez al año (menos de una vez al mes)
	6	Nunca
PS070_F	-2	N.d. (sin familiares)
	-1	Falta
	1	Variable completada
PS080		Frecuencia de contactos con amistades
	1	Diaria
	2	Semanal (no diaria)
	3	Varias veces al mes (no semanal)
	4	Una vez al mes
	5	Al menos una vez al año (menos de una vez al mes)
	6	Nunca
PS080_F	-2	N.d. (sin familiares)
	-1	Falta
	1	Variable completada
		Integración con familiares, amigos y vecinos
PS090		Capacidad de solicitar ayuda a un familiar, amigo o vecino
	1	Sí
	2	No
PS090_F	-2	N.d. (sin familiares, amigos o vecinos)
	-1	Falta
	1	Variable completada

Denominación de la	Módulo 2006	Participación social
variable	Código	Variable objetivo
		Participación formal e informal
PS100		Participación en actividades voluntarias informales
	1	Diaria
	2	Semanal (no diaria)
	3	Varias veces al mes (no semanal)
	4	Una vez al mes
	5	Al menos una vez al año (menos de una vez al mes)
	6	Nunca
PS100_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS110		Participación en actividades de partidos políticos o sindicatos
	1	Sí
	2	No
PS110_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS120		Participación en actividades de asociaciones profesionales
	1	Sí
	2	No
PS120_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS130		Participación en actividades de iglesias u otras organizaciones religiosas
	1	Sí
	2	No
PS130_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS140		Participación en actividades de agrupaciones u organizaciones recreativas
	1	Sí
	2	No
PS140_F	-1	Falta
_	1	Variable completada
PS150		Participación en actividades de organizaciones caritativas
	1	Sí
	2	No
PS150_F	-1	Falta
	1	Variable completada
PS160		Participación en actividades de otras agrupaciones u organizaciones
	1	Sí
	2	No
PS160_F	-1	Falta
	1	Variable completada